

SEÑOR:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU CIVIL MUNICIPAL

Dorada- Caldas

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
 DEMANDANTE YEFERSON MURILLO PALACIOS
 DEMANDADO: BRAHIAM FELIPE BENITEZ TREJOS
 RADICADO: 2020-296

REFERENCIA: PRESENTACIÓN RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JUAN DAVID CASTRO LÓPEZ, mayor y vecino de Manizales identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.053.784.448 de Manizales (Caldas) y portador de la T.P No. 236344 del C.S. de la Judicatura, actuando como apoderado de la parte demandada, de conformidad con el artículo 446 de C.G.P presentó la reliquidación del crédito ejecutado dentro del proceso de la referencia :

Ultima liquidación presentada en febrero 3 de 2023.....\$16.082.283,9
 Interés pendiente de adicionar.....\$7.082.283,9

INTERES MORATORIO

CAPITAL				\$ 9.000.000,00
VIGENCIA MENSUAL	INT. MORA (EA)	TASA MORA NOMINAL	DÍAS	INTERESES DE MORA
Feb-23	45,27	3,16%	28	265.506,40
Mar-23	46,26	3,22%	31	299.385,05
Abril-23	47,09	3,27%	25	245.091,02
TOTAL INTERESES				809.982,47

TOTAL: \$9.000.000 (capital)
 \$7.082.283,9 (Interés de mora anterior liquidación)
 + \$809.982,47(Interés de mora liquidación actual)
 \$16.647.175,4
 - 449.936. (Títulos Judiciales descontados)
 \$16.442.330,4

MANIFIESTO PARA TODOS LOS EFECTOS QUE MI CORREO ELECTRONICO ES JUAN.CASTRO19@HOTMAIL.COM Y VIDAD201988@GMAIL.COM

ADJUNTO DESPRENDIBLES DONDE SE VISUALIZAN LOS DESCUENTOS DEL DEMANDADO A NOMBRE DE ESTE JUZGADO.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JDC', with a stylized flourish above the letters.

JUAN DAVID CASTRO LÓPEZ
T.P. No. 236.344 del C.S. de la J